



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

No Existe  
17/12/2018

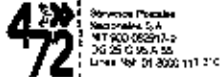
Bogotá D.C 10 de diciembre de 2018  
SDM-SC 262844

Señora  
DORA INELDA BERNAL CANO-  
CALLE 59 No 77H-13 SUR  
BOSA ESTACION  
TELÉFONO 3212900012-3146027038  
CIUDAD

REF: RTA- SDM-DSC 259673- SDM 374899-2018

Señora Dora

En atención a su solicitud, me permito informar que se solicitó a soporte SIMIT, realizar la respectiva  
ilización del estado de cartera del comparendo 11001000016114394 del 27 de julio de  
por el señor EDWIN RAMIREZ identificado con número de cédula 10136856694, teniendo  
uenta que en nuestro sistema se encuentra CANCELADO como se observa en el  
ante reporte.



**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
Secretaría de Movilidad - Casa

Dirección Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111811000

Envío: YG212663588CQ

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social  
DORA INELDA BERNAL CANO

Dirección: CALLE 59 NO 77 H-13  
SUE BOSA ESTACION

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

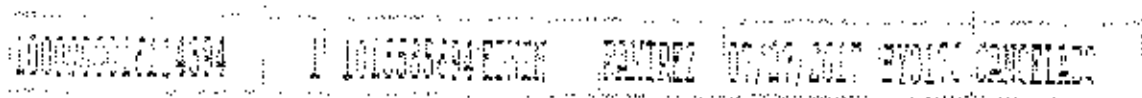
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110741588

Fecha Pre-Admisión:

14/12/2018 11:18:21

No. Inventario de comparendo: 00001 a 2018-73  
N.º F.º de Verificación: 0001 a 11/12/2018



Segundo a lo anterior, podrá revisar en la página web del SIMIT, en los próximos días al recibo  
sta respuesta para verificar dicha información.

is anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

ta, mejor para todos "

**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA**  
**AUTORIDAD DE TRÁNSITO**  
**SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES**

Proyecto Gestión Ciudad

PAC1-PR01-MD01 V 2.0

AC 13 No. 37 - 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
info: Línea 195



## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6005

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-374899/ DORA INELDA BERNAL CANO        |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-262844 d el 10 DE DICIEMBRE DE 2018 |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-374899.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD  
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ  
GALICIA